

Resolución de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por la que se comunica los nombres de los 10 primeros clasificados en la IX Fase Local de la Olimpiada de Economía.

	Apellidos, Nombre	Centro	Tutor/a
Primera	Castillo López, Estela	IES San Felipe Neri	Hornos Liébana, Lydia
Segunda	Manjón León, Sofía	IES San Juan De La Cruz	Gastesi Hervás, Ana Isabel
Tercera	López Moreno, Ana	IES Santísima Trinidad	Córdoba Morales Pilar
Cuarto	Camacho Donaire, David	I.E.S San Felipe Neri	Hornos Liébana, Lydia
Quinta	Calvo Robles, Nerea	IES Alfonso XI	Ibáñez Ureña, Antonia
Sexta	García Toharias, Inmaculada	IES Nieves López Pastor	Zafra Zamora, Ana María
Séptima	Mañas Carrascosa, María	IES Nieves López Pastor	Zafra Zamora, Ana María
Octavo	Martínez La Rubia, Luis	Colegio Cristo Rey	Biedma Torrecillas, Antonio
Noveno	Pastrana Ramírez, Jesús	IES Juan López Morillas	Gómez Pérez María Del Carmen
Décima	Moral Martínez, Aroa	IES Jabalcuz	Martos Chica, Luisa María

La fecha del acto de entrega de premios será comunicada en las próximas semanas.

Bases de la convocatoria:

https://facsoc.ujaen.es/sites/centro_facsoc/files/uploads/OLIMPIADA/2023/resolucion%20olimpiada%20economia%202023%203.pdf

Contra la resolución de la concesión, que no agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 112 y 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o publicación, recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Jaén, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 196.2 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén.

La Decana



Fdo: Isabel Vázquez Ramos